

Lamentable estado de abandono

Un diluvio de quejas para la primera Autoridad Municipal

No por ser cosas pequeñas, trivialidades de la vida local, dejen de merecernos atención e interés aquellas cuestiones referentes al estado de nuestras vías públicas o que exigen el cuidado de una mejor vigilancia urbana.

Muchas veces, casi a diario, venimos ocupándonos de ellas, en surltos diversos, dirigidos a la Alcaldía y solicitando siempre o un arreglo inmediato o una intervención rápida y eficaz.

Poco ó ningún resultado nos va dando esta táctica para conseguir de la primera autoridad municipal, que sean satisfechas esas exigencias justísimas del vecindario.

Y hé aquí la razón de englibar las, todas en el editorial de hoy, que dedicamos a exponer cuantas quejas llevamos ya dadas a la Alcaldía y a suplicarle, que al fin, las atienda como ellas merecen, pues el vecindario puede siempre pedir con legítimo derecho, que se le escuche y se le atienda y que se preste por las autoridades municipales, un poco más de atención y cuidado para lo que a él le interesa en cualquier aspecto.

En general, el estado de todas nuestras calles, es verdaderamente lamentable: más sucias que nunca, en algunas de ellas, el polvo forma verdaderas montañas y ni es posible suponer que haya un Cuerpo de Limpieza ni una Regadora, a menos de convencerse que ni uno ni otra sirven para nada.

En los pasados días en que rei no fuerte viento de Levante, el aspecto de la ciudad, era el de una densa nube de polvo, algo muy parecido al «simouns» del Sahara.

Para remedio de nuestra desdicha, la Regadora, se encontraba «indispuesta».

Es decir: que si hemos de hablar, con toda sinceridad, nunca estuvo la población tan sucia y abandonada como ahora, en que hay más medios para cuidarla.

Conste, que no queremos con esto, molestar a las autoridades municipales, pues muchas veces, ellos no tienen culpa de la desidia de los que tienen la obligación de hacerlo; pero en cambio, si pretendemos que el abuso se corte radicalmente y que la Ciudad merezca mejores cuidados.

En el mismo centro de la capital, la calle de Sebastián Pérez, nos dá una prueba de cuanto decimos. Por virtud del calor el asfalto se ablanda y como no se riega nunca, carruajes y viandantes reciben la sensación de que se abre la tierra, cuando atraviesan dicha vía. Y lo más lamentable no es ésta sensación de «balanceo» que nos recuerda el columpio verbenero, sino que el pavimento está destrozándose a ojos vistas, sin que nadie del Municipio quiera verlo.

La parte norte de la calle de Regocijos, no puede ya contarse en el número de vías urbanizadas, porque calle no es ni puede ser, un barranco, un verdadero barranco, que no permite el paso de carruajes y que pronto quedará destinada, si Dios no lo remedia, a los viandantes «hé roes».

La cerca o tapia de la Avenida de Vilches, frente a la Plaza de Toros, derruida en parte por obra de la chiquillería del barrio está convertida en un inmundio vertedero, que constituye un foco de infección.

La Plaza del Campo de Regocijos, también está sufriendo destrozos en su arbolado y en toda ella, porque la incultura y la barbarie de los chicos, no encuentra la valla de una vigilancia efectiva o de un castigo duro y ejemplar.

Algo, de todo lo que decimos, podría evitar la Regadora mecánica, flamante modelo «Dion-Bouton» que cuesta 30.000 pesetas y que al verla regar el Pa-

seo del Príncipe, dá la sensación de que es un aparato magnífico.

No somos nosotros los que dudamos si no los vecinos, al ver que la mayor parte de las calles no se riegan y que la magnífica Regadora—cuando está sana—tiene a menos pasear su garbo, por calles de segundo orden.

Algo, de cuanto solicitamos, se satisface en el Bando de la Alcaldía, que aparte publicamos, y en lo que se refiere a la limpieza de las aceras, pero además deseamos que se limpie el centro de las calles, sin lo cual lo primero no tendría valor práctico.

Por hoy, nada hemos de añadir, a lo ya dicho, que es bastante, para que el señor Alcalde complazca, nuestros deseos, que son los del vecindario.

LOS MONTES DE ALMERIA

La más elemental prudencia nos aconseja suspender en el periódico hasta el momento oportuno, el curso de la gestión que venimos realizando y que continuaremos, con mayor ardor cada día, hasta hallar el paradero de los montes propiedad del Ayuntamiento, que si bien se alzan magestuosos en el lugar donde siempre estuvieron enclavados, desaparecieron ha mucho tiempo del mapa municipal.

Hacemos esta aclaración por que conocemos esta tierra y la condición de muchos de sus hijos, amantes como ninguno otros de formar juicios anticipados, la mayoría de las veces, erróneos y gratuitos.

Comenzamos la penosa labor que no hemos impuesto, por el truísmo, por amor a Almería y de sus bienes propios, pudiendo asegurar que llegaremos al final de la jornada, limpios y sin mancha.

No hay porqué dudar que somos los primeros en lamentar las contradicciones que por nuestra culpa pueda sufrir el prójimo, pero ante nada somos periodistas que, sintiendo amor por la profesión, nos sentimos amantes de la justicia.

Nuestra historia periodística de toda la vida, quedó patentizada con nuestra formidable y gloriosa campaña cuando el incendio de la Delegación de Hacienda de Almería, en que no hubo dinero ni influencias para comprar nuestra conciencia, ni para hipotecar la propiedad de nuestro periódico, que lleva doce años de vida inmaculada. Nuestra pobreza pregona a los cuatro vientos, nuestra manera de vivir.

Nada más.

Notas de Sociedad

Se encuentra enfermo de gravedad, un pequeño hijo del oficial del Ayuntamiento don Antonio Sogorb.

Vivamente deseamos su alivio.

Se encuentra en Almería, nuestro estimado paisano don Antonio Pérez Cordero, que per manecerá entre nosotros una temporada.

Para pasar unos días al lado de su familia, ha venido de Madrid, el distinguido médico, nuestro paisano y querido amigo, don José López Rodríguez.

Se encuentra entre nosotros el abogado don Alfonso Estéber.

Ha salido para Granada el comerciante de aquella plaza don Joaquín Farré.

Después de varios días de estancia en esta ha marchado para sus posesiones de Berja el rico propietario don Julio Amos.

Hemos tenido el gusto de sa-

ludar a nuestro buen amigo el rico comerciante granadino don Francisco Rosendo de Lara.

Ha marchado para Murcia el viajante don Juan Ballester.

En el tren correo de ayer marchó a Linares nuestro buen amigo don Ramón Ferrer Rayo.

Para Guadix ha salido el procurador don Angel Villarejo.

Se encuentra entre nosotros el acaudalado propietario don Julio Gómez y Gómez.

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido unos días, el capitán retirado, nuestro amigo, don Juan Sáez Castilla.

La entrevista de París

Se deshacen las malas inteligencias surgidas entre Inglaterra y Francia

El tren que conducía a París al primer ministro británico para acabar en la capital francesa la entrevista comenzada en Los Chequers, atar cabos sueltos y deshacer las malas inteligencias suscitadas últimamente a consecuencia de la nota inglesa que acompaña a las invitaciones hechas a las potencias para la Conferencia interaliada, llegó con tres minutos de anticipo, cosa desusada en un tren, aunque no sea español.

Dios quiera que ese adelanto no sea simbólico y que no resulten prematuros los propósitos pacifistas de Ramsay Mac Donald.

El jefe laborista ha ido a París en calidad de hombre bueno de su compañero, en cargo y en democracia, el flamante «premier» radical francés. A raíz de conocerse los términos en que estaba concebido el proyecto de protocolo contenido en la nota inglesa que acompañaba a las invitaciones para la Conferencia, Herriot había quedado en malas posturas. El acuerdo francoinglés, que había pregonado un poco ingenuamente y con demasiado ruido, aumentado por el estrépito triunfal de sus partidarios, no aparecía claro ni mucho menos. Entre el punto de vista francés y el que se suponía expuesto por Inglaterra en las notas tantas veces mencionadas había una considerable distancia, que la Conferencia tendría que esforzarse en salvar.

No se conoce aún el texto de la nota inglesa, o mejor dicho, de las notas, que son al parecer de dos clases: unas más breves, dirigidas a las potencias menores, y un memorándum más detallado, que acompañaba a las invitaciones hechas a Bélgica, Italia y el Japón. Ni siquiera se sabe si el texto de estos tres memorándums es único o si contiene

algunas variantes, aunque pronto saldremos de dudas, porque Mac Donald, respondiendo en la Cámara a los jefes de las oposiciones, ha prometido la publicación de los memorándums.

Después de la entrevista de París esta publicación no tendrá sin embargo, más que un interés retrospectivo. Permitirá saber hasta qué punto eran ciertas las referencias que causaron la alarma francesa y hasta qué punto el acuerdo de París es o no una rectificación. Lo interesante es, de momento, ese mismo acuerdo, tal como se manifiesta en la nota oficiosa conjunta dada por los jefes de los dos Gobiernos, y con el cual Ramsay Mac Donald ha venido en auxilio de su colega francés, que había quedado un tanto en descubierto.

El acuerdo de los dos primeros ministros representa un programa bastante concreto para la nueva Conferencia. Parece que al fin, gracias al choque de la tesis francesa con la síntesis inglesa, se ha llegado a una síntesis. Por de pronto queda bien delimitado el objeto de la Conferencia. No se tocará al tratado de Versalles. Las deliberaciones tendrán por único objeto lo relativo a la ejecución del plan elaborado por el Comité de expertos; esta limitación puede ser una garantía de eficacia: quererlo todo es no querer nada.

El principal punto de disenso estaba en determinar qué entidad sería la encargada de determinar cuándo había por parte de Alemania incumplimiento de lo acordado. Se decía que en la nota inglesa quería quitarse esta atribución a la Comisión de Reparaciones, por considerarla excesivamente francesa, para dársela a otra entidad constituida al efecto. Esta idea, procede al parecer, de sir Eyre Crowe, subsecretario permanente del Foreign Office, y fué sugerida al Gobierno británico con posterioridad, al parecer, a la entrevista de Los Chequers. Mac Donald ha cedido en este punto. Continuará siendo la Comisión de Reparaciones la competente para declarar cuando hay incumplimiento por parte de Alemania, y, en cambio, Francia accede a que la Comisión sea levemente modificada, dando entrada en ella, a un representante de los obligacionistas alemanes.

Esto no era la única dificultad; pero si la que de momento podía ocasionar un desacuerdo entre Francia e Inglaterra, del cual se hubiera beneficiado la mala fe de Alemania; hasta llegar a la avenencia completa quedan aún muchas cuestiones que resolver y bastante camino que andar; pero si las dos potencias siguen mostrando la misma buena disposición, cabe esperar que se llegue al cabo a una solución más firme que las anteriores en esta nueva etapa.

Bando de la Alcaldía

El Alcalde publicó ayer el siguiente bando, que deben conocer todos los vecinos de la ciudad:

Don Antonio González Egea, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por la Comisión Municipal Permanente de mi presidencia y de lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales y bandos de buen gobierno anteriormente publicados he dispuesto dictar las reglas que siguen.

1.ª Desde la publicación de este bando hasta el último día del presente mes, los propietarios de las casas sitas en el término municipal procederán a la limpieza, pintura y blanqueo de las fachadas y portales de las mismas.

2.ª Los vecinos ordenarán a sus sirvientes el barrido diario de las aceras en la extensión correspondiente a sus viviendas todas las mañanas, en forma que la operación quede terminada antes de las diez horas.

3.ª Los propietarios que han sido notificados para la construcción de las aceras y no han cumplido todavía esas órdenes, procederán a su ejecución antes del último día del presente mes, bajo apercibimiento de realizarlas el Ayuntamiento a su costa.

4.ª El tránsito de las cabras de leche por la ciudad terminará antes de las diez de la mañana.

5.ª La circulación de automóviles por las vías municipales dentro del radio de la capital se sujetará a la velocidad máxima de veinte kilómetros, anunciándose con las bocinas todos los tránsitos de una calle a otra con la anticipación consiguiente para ser advertida por los transeúntes.

6.ª La circulación de toda clase de vehículos se realizará por la línea derecha en todas las vías.

7.ª La infracción de las reglas 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª serán multadas en la extensión que exija la forma de la infracción y los peligros que de ella se deriven.

La Alcaldía espera que los vecinos coadyuvarán eficazmente al propósito de limpieza y ornato que inspira las reglas precedentes, hasta lograr que en la presente estación en que la población es más visitada y en que los peligros de infecciones y epidemias son más próximos, la ciudad ofrezca el aspecto de higiene y decoración que corresponde a su importancia y a su cultura.

Dado en Almería a 14 de Julio de 1924.—A. G. Egea.

CASOS Y COSAS

La Policía ha denunciado a Jo sefa Belmonte Bares por insolentarse con los agentes de la autoridad, promoviendo un fuerte escándalo, siendo multada por el señor Gobernador en 25 pesetas.

Por la Guardia de Seguridad ha sido denunciado el automóvil número 805 de la matrícula de Málaga, por marchar con excesiva velocidad.

La Guardia de Seguridad ha detenido a Francisco Ortega Rayo por promover escándalo en estado de embriaguez en la calle de Conde Offalia.

El automóvil número 432 de la matrícula de Almería, ha sido denunciado por la Guardia de Seguridad, por marchar por el Parque de Alfonso XIII con excesiva velocidad.

Por carecer de licencia de uso de armas ha sido detenido por la Guardia de Seguridad, Francisco Góngora Felices, al que se le ocupó una pistola calibre 16, de dos cañones.

José Sánchez López, ha presentado denuncia en la Comisaría contra Matilde Benavides Segura, por insultarle de palabras y obras, así como a su criada.

Amparo Díaz Lupión ha de-

nunciado a Gracia Flores Sánchez, por insultarle de pabras y obra.

Por maltrato de palabra y obra a Luis Martínez Ibañez, han sido detenidos por la Guardia de Seguridad, Francisco Gallut Muñoz y su hijo Manuel Gallut Pérez.

Ansunción García Molina, ha sido curada en la Casa de Socorro de una contusión de primer grado en el muslo derecho que le fué causada al ser atropellada por el automóvil 168 de la matrícula de Granada, propiedad de don Miguel Rodríguez Acosta, que conducía Mariano Díaz.

Somatén almeriense

De acuerdo con lo convenido con el Excelentísimo señor General Gobernador de esta provincia en la última reunión verificada en el despacho de esta autoridad, hoy martes 15 de los corrientes a las ocho de su tarde y en el local de la Escuela de Artes y Oficios, deberán reunirse los señores que ostentan mandos del Somatén en esta capital, para dar cuenta de las gestiones que le fueron encomendadas y ultimar detalles de la organización, con motivo de la próxima visita del Excelentísimo señor presidente del Directorio Militar a esta capital y de la bendición y entrega de la bandera provincial, siendo de esperar que, dada la importancia y perentoriedad del asunto, la asistencia sea completa.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy SECCIÓN PRIMERA.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre disparos y lesiones. Procesado Emiliano Abad Rodríguez.

Abogado, señor Villaespesa; procurador, señor Grisolia.

Idem idem de Almería, sobre hurto. Procesado Manuel Abad y otro.

Abogado, señor Maldonado; procurador, señor Villaespesa Quintana.

SECCIÓN SEGUNDA.—Causa procedente del Juzgado de Berja, sobre hurto. Procesado José López Rodríguez y otro.

Abogado, señor Espinar; procurador, señor Rosales.

Causa procedente del mismo Juzgado sobre incendio. Procesado Bernardo Fernández.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Grisolia.

Sentencia La Sala primera ha dictado sentencia, condenando a Juan Fernández Lucas, a la multa de 125 pesetas por el delito de hurto.

Por la provincia

PIZARRA (MÁLAGA).—Por la Guardia Civil ha sido detenido en la Estación de Gobantes, el vecino de Ocaña, Francisco Ramos Martín, declarado prófugo por la Comisión Mixta de Almería.

FELIX.—Antonio Morales Pérez, ha presentado denuncia contra Isidro Amat Ibañez, por apacentar 86 cabezas de ganado cabrio de su propiedad, en terrenos del denunciante, causándole daños en varias plantas de olivo y almendro.

CUEVAS.—La Guardia Civil ha denunciado al vecino de la misma Pedro Pérez Martínez por apacentar 30 cabezas de ganado cabrio de su propiedad, en terrenos de Ginés Martínez Soler.

Servicio de la Guardia civil

Por el sargento de la Guardia Civil don Juan Aliaga Martínez y por el Guardia Municipal Salvador Torres Casoria, ha sido detenido al vecino de ésta Pablo Caparros, por haber herido a su padre político Antonio García Caparros y a su mujer Antonia García Martínez, con una almará causándoles heridas graves.

Lea V. Diario de Almería

Servicio Telegrafico y Telefonico

COTIZACIONES DE BOLSA

Deuda 4% interior	69'90
Deuda 5% amortizable	95'75
Deuda 4% amortizable	00'00
Amortizable 5% (1917)	95'50
Exterior 4% estampillado	84'10
Obligaciones del Tesoro	102'75
Banco de España	565'00
Español de Crédito	149'00
Idem Hispano Americano	000'00
Tabacalera	241'00
Libras cheque	32'84
Francos cheque	38'75
Marcos	000'00
Dólar	7'495
Roma	32'25
Berlin	000'00
Viena	000'00

Las carreteras de Almería

La «Gaceta» de hoy publica la distribución de un crédito de veintinueve millones de pesetas para la conservación de carreteras por contrata.

De esa cantidad, corresponden a Almería 381,911 pesetas.

Secretaría del Juzgado de Cuevas

La «Gaceta» publica el nombramiento de secretario del Juzgado de primera instancia de Cuevas, a favor de don Julio Manuel Ortiz de Novales.

El general Magaz, atareado

El presidente interino, contralmirante Magaz, ha estado en Palacio despachando con el rey.

En la presidencia recibió gran número de visitas, entre ellas las del Director general de Sergruidad; con el gobernador de los territorios del Africa occidental, señor Barrera, con el que conferenció extensamente.

Despachó también el general Magaz, con los subsecretarios de Estado y Gobernación.

De interés a los obreros

El coronel de España en Ceuta, avisa al presidente del Directorio que el Gobierno francés ha adoptado disposiciones encaminadas a restringir la inmigración de trabajos extranjeros en todo el territorio.

Para concederles la entrada se les exija la carta de identidad y como requisito esencial para que los patronos puedan emplearlos, es indispensable que los obreros tengan contrato de trabajo, de modelo impreso por el ministerio del Trabajo, cuyo

documento deben firmar el contratista y el obrero, debiendo estar visado especialmente por el director de la oficina de colocaciones.

Sin todos estos requisitos, ningún obrero podrá colocarse.

Además, cada vez que cambie de patrono, e. Gobierno necesitará un nuevo contrato y un nuevo visado de la documentación.

La situación, pues, de los extranjeros en Francia, es bien poco alagüeña, desde ahora, lo que se hace público para conocimiento de muchos españoles que acuden al Mediodía de Francia para tral air en la vendimia, a fin de evitarles gastos de viaje e inmensas penalidades.

Nota oficial

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficial en la que dice lo siguiente:

El presidente del Directorio, visitó el campamento de Tisgarín, revistando la columna del general Serrano, que está perfectamente instalada; habiéndose restablecido todos los puestos y ahuyentándose el enemigo.

El presidente se muestra satisfechísimo por la resolución del conflicto de las minas de Asturias.

Además, ha recibido el general Primo de Rivera un telegrama del matiscal francés Liautey, saludándole y encargándole salud al monarca español en su nombre, y haciendo votos por el éxito de nuestros en Africa.

Los restos de un héroe de Koba Darsa

En el expreso de Andalucía ha llegado hoy, el cadáver del capitán de regulares de Ceuta, don Ramón Jordán, muerto en Koba Darsa.

El féretro estaba cubierto con la bandera española y venía encerrado en el furgón de cola del tren.

Acompañaban el cadáver, des de Ceuta, sus padres, los marqueses de Velilla y los hermanos del finado.

A la estación acudió a recibir los restos del infortunado capitán, el ayudante del rey, teniente coronel señor Elizalde, quien dió el pésame a la familia, en nombre del soberano. Espera-

ban al cadáver muchos jefes y oficiales. Después de cantarse un responso, fueron trasladados los restos a la Sacramental de San Isidro, donde recibieron sepultura en el cementerio de familia.

En honor de los héroes de Koba Darsa

En Tetuán se ha celebrado una reunión de todas las fuerzas vivas, acordando costear la condecoraciones a los héroes de Koba Darsa.

También han sido obsequiado con un banquete al que asistieron todas las autoridades y el elemento civil.

Presidió el acto el coronel señor Obregón, en nombre del presidente del Directorio señor Primo de Rivera.

En los brindis, se ensalzó el comportamiento del coronel Obregón, que abrazó a los oficiales diciendo, que en aquel abrazo abrazaba al ejército.

Se dieron repetidos vítores a España.

Primo de Rivera, inspecciona

A las siete de la mañana embarcaron en Río Martín el general Primo de Rivera y su séquito, dirigiéndose a la posición de Targa, con objeto de inspeccionarla desde a bordo con los prismáticos.

Después marcharon a la posición Uad Lau, donde desembarcaron.

El presidente y sus acompañantes fueron recibidos por el jefe de la posición y numerosos jefes y oficiales.

Primo de Rivera inspeccionó todos los servicios.

En una lancha motora se trasladó a Río Martín, asistiendo a una comida en el palacio del Jalfía, que dicho musulman había organizado en su honor.

Después regresó Primo de Rivera a Ceuta.

Moro hispanófilo fallecido

Ha fallecido en Melilla el moro afecto a España Mahster.

Su muerte ha sido sentidísima por haber reazizado desde su vida numerosos actos en favor de España.

Choque de un auto.—Cinco heridos

Dicen de Bilbao que un automóvil propiedad de don German Echevarria con cuatro acompañantes, chocó con un tranvía.

Resultaron los cinco viajeros heridos.

La libre matanza en Barcelona

Comunican de Barcelona que el gobernador ha autorizado la libre matanza de reses, para abaratar las carnes con destino a dicha población.

Berenguer a Paris

Ha sido autorizado el general Berenguer para que pueda marchar a Paris y después a Ginebra.

Las cigarrereras silenciosas

Las cigarrereras reintegradas en sus cargos guardan una tranquilidad absoluta, pareciendo que les ha servido de escarmiento la medida adoptada de clausurar la fábrica.

La exposición de Bellas Artes se clausura

Se ha clausurado la exposición de Bellas Artes.

Asistió el Subsecretario de Instrucción pública, repartiendo se premios.

ESCÁNDALO EN UNA ASAMBLEA

En el Club de Fútbol han celebrado una Asamblea los afiliados a la Federación Central.

Varias sociedades pretendieron se les admitiera la deliberación, siéndoles denegada.

Con tal motivo se promovió un escándalo formidable.

La autoridad suspendió la Asamblea.

Desaparición de un alcalde

En el Juzgado de Guardia se ha presentado Ignacio Calvo para denunciar la desaparición de su pariente Mariano Garcia, alcalde de Valfermor, que vino a Madrid a cobrar unos resguardos del Banco.

Se desconoce en absoluto, su paradero.

Una proposición sobre el juego

Varios concejales han hecho la proposición de que se autorice a los Ayuntamientos y a las Diputaciones la cobranza del juego, para los fines de Beneficencia.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Barcelona el Director de la compañía de Teléfonos.

Ha sido sentidísima su muerte.

El Directorio se reúne

Se ha reunido el Directorio, estudiando varios expedientes por trámite.

Los generales se informaron,

de la solución dada a la huelga de cigarrereras y al conflicto minero de Asturias.

El general Jordana informó a sus compañeros sobre el viaje de Primo de Rivera a Marruecos, añadiendo que el resultado de las operaciones es cada vez mas favorable.

El Directorio se lamentó de la campaña emprendida por algunos periódicos del extranjero inventando reveses de nuestras tropas, cuya situación—dicen algunos despachos—ha empeorado, temiendo un desenlace fatal.

Una nota de la Junta Central

El Gobernador ha facilitado una nota estadística de la Junta Central de Abastos demostrando el superavit importante del aceite, que sostiene injustificadamente precios elevados.

Se han adoptado medidas para lograr las bajas.

OLA DE CALOR EN MADRID

En Madrid se ha dejado sentir una ola de calor axfisante.

Hubo momentos horribles, originando entre otros casos, la congestión de una niña que transitaba por la calle de Eloy Gonzalo.

Otra mujer en la calle de Diego León se sintió acometida por una fuerte congestión.

Ambas enfermas están gravísimas.

La legación del Brasil, da una nota

La legación del Brasil ha facilitado una nota detallada sobre la rebelión de Sao Paulo, en la que se demuestra que carece de importancia.

PATRONATO DE ENFERMOS

El rey ha inaugurado el patronato de enfermos.

Se rezó un Tedeum en la capilla oficiando el Nuncio, que presenció la cena, que fué servida por señoritas.

Toros

Toros en Madrid

Se celebró la corrida del domingo, con cinco toros de Coquilla que fueron nobles y el último, de Bueno que resultó manso.

Marcial Lalanda, al muletear el primero, fué empitonado. Tiene una cornada en la nalga, de catorce centímetros de profundidad y de bastante extensión. Se cree que tardará en curar en mes.

Villalta, tuvo que estoquear seis toros, estando decidido y trabajador, destacándose cuatro monumentales pases en redondo y varios naturales. En el cuarto toro, dió un volapié que le valió como premio la oreja, que se le concedió por unanimidad.

Esta corrida, fué a beneficio del monte pio de empleados de la Diputación provincial.

En Carabanchel

A beneficio de la Asociación Médico-Farmacéutica de los ferroviarios, se ha celebrado una corrida, con toros de Llorente, que cumplieron.

Actuaba de matador único, el valiente espada Antonio Sánchez, que estuvo superiorísimo, habiéndosele concedido la oreja de uno de los toros.

En Barcelona

Los toros de Selas, desiguales.

Larita, valiente. Montes y Barajas, voluntariosos; este último recibió una cornada en la región inguinal de veinte centímetros de extensión en dirección de abajo arriba grave. Hasta que no pasen cuarenta y ocho horas, no podrá emitir los médicos un dictamen definitivo. Suponen que tardará en curar un mes.

En Pamplona

Se ha celebrado la última corrida de feria, con toros de Santa Coloma que fueron buenos.

Chicuelo, pésimo. Nacional II y Albabeño superiores.

En San Sebastián

Charlots, Chispa y su Botones, graciosísimos.

Los becerros, fueron bravos. El segundo corneó a Chispa, que recibió una herida en el pecho, siendo su estado grave.

El diestro "Barajas" mejora

Ha experimentado una gran mejoría el diestro Barajas que fué cogido por un toro en la corrida última, celebrada en Barcelona.

El aparato que le sujetaba la herida que padece, evitó que el diestro quedara muerto en la plaza.

Estado de Lalanda

El diestro Lalanda ha mejorado notablemente de las heridas que padece.

Los médicos esperan que pueda reanudar sus tareas a fines de Julio.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.--MADRID

En representación y con garantía de los préstamos hipotecarios que realiza y con la de su propio activo, emite CEDULAS HIPOTECARIAS cotizadas en las Bolsas oficiales como fondos públicos

Son pignorables en el Banco Hipotecario y en todas las Sucursales del Banco de España

PARA MÁS DETALLES:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, 10.--ALMERIA

